

BORRADOR: Acta de la Asamblea del Sindicato de Banca de Barcelona del día 13/11/2014

Reunido el Sindicato de Banca en asamblea el día 13 de noviembre de 2014 a las 18.00 horas se trataron los siguientes puntos:

1. Elección de la mesa

Se elige a Jesús Álvarez como presidente y moderador, y a David Lozano como secretario de actas.

2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las asambleas del 5 y 21 de mayo

Se aprueba por unanimidad el acta del 5 de mayo.

Se aprueba por unanimidad el acta del 21 de mayo incorporando la enmienda enviada por Ángel Bosqued sobre su propia intervención.

3. Conferencia Sindical Estatal de CGT del 21-23 de noviembre de 2014.

Se debaten las ponencias una a unanimidad

Ponencias al punto 1.1 El reto de la precariedad y de la exclusión del mercado laboral

- La ponencia presentada por Plácido Pérez **NO se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por David Lozano y María Gutiérrez, con la modificación de llamar a estos espacios de forma distinta a “secciones sindicales” **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por José Juan Miranzo y otros, adaptándola en lo que sea necesario para que en lugar de FESIBAC se aplique a la CGT **SÍ se aprueba**, por unanimidad.

Ponencias al punto 1.2 Negociación colectiva

- La ponencia presentada por Desiderio Martín y José Aranda **SÍ se aprueba**, por unanimidad, con las siguientes modificaciones:
 - Dejar únicamente la parte de las conclusiones y proponer que el resto se edite como anexo o material complementario (quedaría la parte de la página 22 del libro de ponencias).
 - Eliminar la concreción de los abanicos salariales en los puntos 2º y 3º de la propuesta.
- La ponencia presentada por Diego Rejón **SÍ se aprueba**, por unanimidad, pero pasando las propuestas del punto 2 de su ponencia al punto 3 del orden del día de la Conferencia (Salud Laboral).

Ponencias al punto 1.3 Elecciones sindicales

- La ponencia presentada por Luís Aparacio **NO se aprueba**, por unanimidad. Se está de acuerdo con el espíritu, pero no se considera posible hacer obligatorio la firma de una carta de dimisión a los candidatos a elecciones.
- La ponencia presentada por Carlos Román **NO se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por José Aranda y Desiderio Martín **SÍ se aprueba**, por unanimidad.

Ponencias al punto 2 Movilizaciones de ámbito estatal

- La ponencia presentada por Matthias Brugger y otros **SÍ se aprueba**, con 6 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones.
- La ponencia presentada por José Aranda y Desiderio Martín **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por Guillermo Martín **NO se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por el Sindicato de Oficios Varios de A Coruña **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada Juan José Miranzo y otros **NO se aprueba**, por unanimidad.

Ponencias al punto 3 La Salud Laboral

- Se propone que se unifique la ponencia de Desiderio Martín y otros con la presentada por Guillermo Martín y otros, que se simplifique la propuesta y se edite el material como anexo y material independiente. **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- Se propone incluir en el dictamen del punto 3 el apartado 2 de la ponencia presentada por Diego Rejón al punto 1.2. **SÍ se aprueba**, por unanimidad.

Ponencias al punto 4 Coordinación de sub-sectores que implican a varias Federacions de Sector

- La ponencia presentada por Jacobo da Riva y otros **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por José Aranda y Desiderio Martín **SÍ se aprueba**, por unanimidad.
- La ponencia presentada por el Sindicato de Oficios Varios de A Coruña **NO se aprueba**, por unanimidad.

4. Ayuda económica para otros Sindicatos y entes y sobre locales.

Al empezar a debatir el punto aclara Jesús Álvarez que el objeto de la inclusión del punto en el orden del día no es tomar un acuerdo ya sobre el tema, sino empezar a hablarlo ya que hemos de prever que en poco tiempo estos entes solicitarán ayuda para hacer frente al gasto de compra de locales.

Durante el debate se habló de los acuerdos del Pleno de la FL de Barcelona en que se decidió que el SP de CGT Catalunya no tendría espacio en los nuevos locales de Padre Lainez; de la situación de la nueva Federación de Viladecans, que sería junto al SP de CGT Catalunya el otro ente que tendría que hacer frente en breve a la compra de un local; y del fondo creado para ayudar a la compra de locales a propuesta del Sindicato de Administración Pública de Barcelona, que ya lo creó aportando 10,000 €.



**Sindicat de Banca, Borsa, Estalvi, Entitats de Crèdit,
Assegurances i Oficines i Despatxos de Barcelona**



En cuanto al local de Viladecans, se comentó que según los acuerdos que tenemos el Confederal habría de aportar 1/3 de la cantidad total, CGT Catalunya otro 1/3 y la nueva Federación territorial el otro 1/3. El problema principal sería que las hipotecas ya no cubren el 100% del coste, así que habría que disponer de una cantidad para pagar la entrada, y Viladecans no tiene fondos para ello. La posibilidad de que con el 1/3 del Confederal se pagara la entrada no se considera viable.

5. Elección de delegados a la Conferencia Sindicales

Se elige a David Lozano y Jesús Álvarez como delegados a la Conferencia Sindical

6. Varios

No se trató ningún tema más.

Con ello a las 20:45 se dió por finalizada la asamblea.

Firmado:

David Lozano Ruiz
Secretario de Actas